ESTUDIOS PREVIOS PROCESO No. 07–IESFA–2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS VIGENCIA 2026

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	INFORMACIÓN
Plan Anual de Adquisiciones	Incluido – Vigencia 2026
Número del Plan	2026
Fecha de elaboración	28 de abril de 2026
Institución	I.E. San Francisco de Asís
Ciudad	Cartagena de Indias
Dependencia	Rectoría
Responsable	Rectora – Ordenadora del Gasto
Régimen	Régimen Especial – FSE
Tipo de contrato	Suministro
Fuente	Recursos de gratuidad
Tipo presupuesto	Funcionamiento
Clasificación UNSPSC	43211500 – Computadores

2. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Necesidad institucional	La Institución requiere la adquisición de equipos de cómputo para reemplazar equipos obsoletos y atender la insuficiencia de recursos tecnológicos disponibles en el aula y área administrativa, lo cual limita el desarrollo de actividades académicas y pedagógicas.
Áreas beneficiadas	Sala de informática y áreas administrativas
Población	Estudiantes, docentes y administrativos
Justificación técnica	Los equipos existentes presentan bajo rendimiento, fallas recurrentes y limitaciones frente a software educativo actual
Planeación	Incluido en el PAA 2026

3. OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Objeto	Suministro de equipos de cómputo tipo todo en uno y estabilizadores, destinados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Institución Educativa San Francisco de Asís, mediante entrega única y conforme a especificaciones técnicas.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Computador todo en uno con procesador mínimo Ryzen 5 o equivalente, 8GB RAM, SSD 512GB, sistema operativo Linux o compatible Pantalla mínimo 23" Conectividad WiFi y puertos USB estándar	Unidad	6
2	Estabilizador de voltaje 1000VA o superior	Unidad	4

Equipos nuevos
Garantía mínima
Entrega en la institución

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Plazo	Cinco (5) días calendario
Inicio	Acta de inicio
Entrega	Única

6. ANÁLISIS DEL SECTOR

Con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso, la Institución Educativa San Francisco de Asís realizó indagación de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores del sector. Se recibieron las siguientes cotizaciones:

PROVEEDOR	VALOR
CYBERLICENSE	$15.320.000
COMERCIALIZADORA TECNOLOGÍA	$14.336.000

El análisis comparativo evidencia que el menor valor corresponde a la suma de $ 14.336.000, razón por la cual se adopta como base para el presupuesto oficial.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

CONCEPTO	VALOR
Presupuesto oficial	$14.336.000

8. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El presente proceso contractual se encuentra respaldado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:
CDP No.: 00010
Fecha: 27 de abril de 2026
Valor: $14.336.000
Fuente de recursos: Ministerio de Educación Nacional – Recursos de Gratuidad
Rubro presupuestal: 03210315 – Compra de equipos – otros
El recurso se encuentra debidamente apropiado para la adquisición de equipos de cómputo tipo todo en uno y estabilizadores, destinados al fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos de la Institución Educativa.

9. FUNDAMENTO JURÍDICO

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 715 de 2001 – Artículo 13	Administración de los Fondos de Servicios Educativos
Decreto 4791 de 2008	Reglamenta los FSE
Decreto 1075 de 2015	Sector educación
Manual de Contratación Institucional	Procedimiento FSE
Ley 80 de 1993	Principios de la contratación estatal

10. FACTORES DE SELECCIÓN

FACTOR	PUNTAJE
Oferta económica	60 puntos
Tiempo de entrega	40 puntos
TOTAL	100 puntos

Evaluación económica
Se asignarán sesenta (60) puntos al proponente que presente el menor valor de la oferta económica, siempre que no supere el presupuesto oficial.
Los demás proponentes obtendrán puntaje proporcional conforme a la siguiente fórmula:
Menor oferta / Oferta evaluada × 60

Evaluación del tiempo de entrega
Se asignarán cuarenta (40) puntos al proponente que ofrezca el menor tiempo de entrega de los bienes, contado en días calendario.
Los demás proponentes obtendrán puntaje proporcional conforme a la siguiente fórmula:
Menor tiempo de entrega / Tiempo ofertado × 40
El tiempo de entrega no podrá ser inferior a dos (2) días calendario ni superior al plazo contractual establecido.

11. MATRIZ ESTÁNDAR DE RIESGOS – FSE 2026
METODOLOGÍA
Para la identificación y tratamiento de riesgos se adoptan los siguientes criterios:
Probabilidad: Baja / Media / Alta
Impacto: Bajo / Medio / Alto
Nivel de riesgo: Resultado cualitativo
Responsable: Parte que asume el riesgo
Tratamiento: Medidas de mitigación

11.1 ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RESPONSABLE	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Retraso en la entrega de los equipos	Operativo	Media	Alta	Alto	Contratista	Establecer plazo contractual claro, seguimiento del supervisor y aplicación de multas en caso de incumplimiento
Entrega de equipos con especificaciones inferiores a las requeridas	Técnico	Media	Alta	Alto	Contratista	Verificación técnica al momento de la entrega y rechazo de equipos que no

RIESGO	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RESPONSABLE	MEDIDA DE MITIGACIÓN
						cumplan condiciones
Fallas de funcionamiento de los equipos suministrados	Técnico	Media	Alta	Alto	Contratista	Exigir garantía mínima y reposición o reparación inmediata
Daños en los equipos durante el transporte	Operativo	Media	Media	Medio	Contratista	Entrega en sitio bajo responsabilidad del contratista y verificación física al recibir
Entrega incompleta de los bienes contratados	Contractual	Baja	Alta	Medio	Contratista	Acta de recibido a satisfacción y control del supervisor
Incumplimiento general del contrato	Contractual	Baja	Alta	Medio	Contratista	Aplicación de cláusula penal y multas
Variación de precios del mercado antes de la entrega	Financiero	Baja	Media	Bajo	Contratista	Precio fijo definido en la oferta
Falta de disponibilidad en inventario por parte del proveedor	Operativo	Media	Media	Medio	Contratista	Exigir manifestación de disponibilidad y cumplimiento de plazo
Recepción de equipos sin garantías o soporte técnico	Técnico	Baja	Alta	Medio	Contratista	Exigir certificación de garantía y condiciones de soporte
Uso inadecuado de los equipos por parte de la institución	Operativo	Baja	Media	Bajo	Entidad	Capacitación básica y asignación responsable de

RIESGO	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RESPONSABLE	MEDIDA DE MITIGACIÓN
						equipos
Riesgos eléctricos que afecten el funcionamiento de los equipos	Técnico	Media	Media	Medio	Compartido	Uso de estabilizadores y revisión de instalaciones eléctricas
Pérdida o daño posterior a la entrega	Operativo	Baja	Media	Bajo	Entidad	Registro en inventario y control de bienes
Posibles observaciones por falta de claridad en especificaciones técnicas	Contractual	Baja	Alta	Medio	Entidad	Definir claramente especificaciones técnicas en estudios previos
Riesgo de direccionamiento del proceso	Legal	Baja	Alta	Medio	Entidad	Definir especificaciones abiertas (no marcas) y garantizar pluralidad
Falta de supervisión efectiva del contrato	Administrativo	Baja	Alta	Medio	Entidad	Designación formal de supervisor y seguimiento documentado
RIESGO	TIPO	PROB	IMPACTO	NIVEL	RESPONSABLE	MITIGACIÓN
Incompatibilidad de software o sistema operativo	Técnico	Media	Media	Medio	Contratista	Verificación de compatibilidad con necesidades institucionales

11.2 CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL	INTERPRETACIÓN
Bajo	Riesgo controlado

NIVEL	INTERPRETACIÓN
Medio	Requiere seguimiento
Alto	Requiere control estricto

11.3 CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS
El nivel global del riesgo del proceso contractual se clasifica como:
MEDIO – CONTROLABLE
Lo anterior teniendo en cuenta que:
Los riesgos identificados son previsibles
Existen medidas de mitigación adecuadas
El objeto contractual es de baja complejidad técnica
El valor del contrato es inferior a veinte (20) SMLMV
Se cuenta con supervisión directa por parte de la institución

12. SUPERVISIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Supervisor del contrato	SALVADOR JIMÉNEZ PEINADO
Cédula	73.161.117
Cargo	Coordinador

Funciones:
Verificar cumplimiento del contrato
Supervisar ejecución técnica
Certificar recibo a satisfacción

13. PUBLICIDAD DEL PROCESO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Publicación	Cartelera institucional y SECOP
Finalidad	Transparencia y participación

14. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Garantía de cumplimiento	No se exige

De conformidad con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y atendiendo que el valor del contrato es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, así como la naturaleza del

objeto contractual correspondiente al suministro de bienes de baja complejidad y bajo riesgo, la Institución Educativa no exigirá garantía única de cumplimiento.

RESPONSABLE

Hna. Elizabeth Cañate A

HNA. ELIZABETH CAÑATE ARAUJO
Rectora ordenadora del gasto
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995
Resolución rectoral 004 del 25-03-2025 *
DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)